



AYUNTAMIENTO DE
BERROCALEJO
(Cáceres)

ASISTENTES

Sr. Alcalde Presidente:

Don EVELIO GARCÍA BREÑA

Concejales

D. MAXIMILIANO MUÑOZ MESA

D. SILVERIO MUÑOZ RUBIO

Sra. Secretaria-Interventora:

D. M. MONTAÑA JARILLO GARCÍA

**BORRADOR DEL ACTA DE LA
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA POR EL PLENO DE
ESTE AYUNTAMIENTO DE
BERROCALEJO EL DÍA 28 DE
ABRIL DE DOS MIL QUINCE.-**

En BERROCALEJO, a 28 de Abril de 2015, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las 12:00 horas, se reúnen los Sres. Concejales anteriormente indicados, que constituyen el Pleno del Ayuntamiento, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria señalada para el día de hoy. Justifica su ausencia doña M. Menodora Martín Breña y D. Angel Pedro Martínez Cáceres.

Seguidamente se pasa al examen de los asuntos incluidos en el orden del día:

***01/03/15.-LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA EN
BORRADOR DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2015**

El Sr. Alcalde, según lo dispuesto en el artículo 91.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento el día 18 de Marzo de 2.015, que se han distribuido con la convocatoria.

No existiendo ninguna, se considera aprobada por los señores concejales que asisten al acto.

***02/03/15-ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL PARA
LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONOMICAS DE 24 DE MAYO DE
2015**

Comienza este punto con la lectura por parte de la Sra. Secretaria de la legislación aplicable, en concreto de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Orgánica reguladora del Régimen Electoral General.

1. La formación de las Mesas compete a los Ayuntamientos, bajo la supervisión de las Juntas Electorales de Zona.



**AYUNTAMIENTO DE
BERROCALEJO
(Cáceres)**

2. El Presidente y los vocales de cada Mesa son designados por sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años, si bien a partir de los sesenta y cinco años podrán manifestar su renuncia en el plazo de siete días. El Presidente deberá tener el título de Bachiller o el de Formación Profesional de segundo Grado, o subsidiariamente el de Graduado Escolar o equivalente.

3. Se procede de la misma forma al nombramiento de dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

4. Los sorteos arriba mencionados se realizarán entre los días vigésimo quinto y vigésimo noveno posteriores a la convocatoria.

A continuación, la Sra. Secretaria dice que el sorteo se efectuará a través del programa CONOCE, remitido por la Oficina del Censo Electoral.

El Sr. Alcalde ordena que dé comienzo al acto y de acuerdo con ello, quedan nombrados los siguientes miembros de la Mesa Electoral:

PRESIDENTE: M^a. Violeta Martín Breña

1º VOCAL: Virginia Catala Porrua

2º VOCAL: Lorenzo Blázquez Igual

1º SUPLENTE DE PRESIDENTE: Francisco Antonio Municio Brasero

2º SUPLENTE DE PRESIDENTE: Florentino González Calvo

1º SUPLENTE DE 1º VOCAL: Evelio García Breña

2º SUPLENTE DE 1º VOCAL: Minerva Calatrava Nieto

1º SUPLENTE DE 2º VOCAL: Miguel Ángel Vázquez Jiménez

2º SUPLENTE DE 2º VOCAL: Miguel Ángel Muñoz Rubio



**AYUNTAMIENTO DE
BERROCALEJO
(Cáceres)**

***03/03/2015.- RESOLUCIONES E INFORMES DE ALCALDÍA.**

- Resolución de fecha 30 de marzo de 2015, por la cual se aprueba la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2014, cuyo resultado ha sido 565,89 euros.

-----ooo0ooo-----

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión, siendo las 12:25 horas del día 28 de Abril de 2015, extendiéndose a continuación el presente acta, que consta de 2 folios y queda pendiente de su aprobación hasta la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual, como Secretaria, CERTIFICO.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIA

EVELIO GARCÍA BREÑA

M. MONTAÑA JARILLO GARCÍA